

Memorando Nro. IESS-CSA-MA-2021-1490-M

Machachi, 30 de marzo de 2021

PARA: Sra. Ing. Marcia Patricia Fiallos Luna
Auxiliar de Farmacia/Presupuesto/Costos

Sra. Lcda. Andrea Elizabeth Ruales Muñoz
Oficinista

Sr. Ing. Jorge Roberto Uquillas Erazo
Administrador

Sr. Tlgo. Jose Luis Suquillo Oscullo
Informatico

Sr. Ing. Fernando Vinicio Tapia Diaz
Oficinista/bodega/estadistica

Srta. Ing. Marcela Alexandra Vaca Gallo
Oficinista - Centro de Salud A Machachi

ASUNTO: Equipo de Rendición de Cuentas 2020 - Centro de Salud A Machachi

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IESS-DG-2021-0602-M, de fecha 26 de marzo de 2021, suscrito por la Mgs. María Espinosa, Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada en el que señala:

"Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLC-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso".

Con el antecedente presentado, me permito poner en su conocimiento que han sido designados para formar parte del equipo de rendición de cuentas de Centro de Salud A Machachi, la responsable de liderar el equipo de rendición de cuentas será la Ing. Marcia Fiallos.

Particular que informo para su conocimiento y gestión pertinente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Rafael Eduardo Guerrero Dumancela
DIRECTOR MÉDICO, ENCARGADO

Referencias:
- IESS-DG-2021-0602-M